El Gobierno Nacional Gestionará un Importante Empréstito

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Viernes 4 de Marzo de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — No. 7451

Los japoneses han cesado sus hostilidades

El ministro de J. e Instrucción Pública, Dr. Manuel Mª de Iriondo

Se encuentra estudiando la reorganización del personal docente de los Colegios Nacionales y Esc. Normales

B. AIRES, 3 (Austral) — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel María de Iriondo, esta estudiando la reorganización del personal docente de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, de acuerdo al presupuesto aprobado para el corriente año.

Por ser la tarea de la distribución de las catedras un tanto engorrosa, seguramente no se terminará antes de 15 dias, siendo por esta razon que fué aplazada la apertura de las clases en los establecimientos secundarios hasta el 1o. de abril.

EL GOB. NIPON HA ORDENADO CESEN LAS HOSTILIDADES EN TODO EL FRENTE DE LA CHINA

Manifestando haber alcanzado el objetivo que los movió a la gran ofensiva

EL COMUNICADO DEL CONSUL GRAL.

SHANGHAI, 3. (Austral). — Por orden del general japonés Nsomura, se suspendieron en todo el frente de batalla las hostilidades guerreras. Las tropas de marinería no se movieron, y las fuerzas de refuerzos recién llegadas desmontaron sus preparativos.

COMUNICADO JAPONES

SHANGHAI, 3. (Austral). — Momentos antes de impartir las órdenes el general Nsomura, el cónsul general dió un comunicado por el cual suspendía las hostilidades, en razón de haber logrado los objetivos que los llevaron a efetuar la gran ofensiva contra la China.

POSICIONES CONQUISTADAS POR EL JAPON

SHANGHAI, 3. (Austral). — Los japoneses antes de recibir la comunicación de su gobierno para cesar en su acción de guerra, habían llevado a cabo una fuerte ofensiva llegando hasta Kaping, después de haber tomado el Arsenal de Lunghiva y la estación del Ferrocarril de Shanghai a Hangchow.

En este gran avance, los nipones lograron llegar con la 11a. división hasta más de 12 millas de sus posiciones primitivas, consiguiendo vencer ampliamente a los chinos y produciéndoles numerosas bajas.

El famoso fuerte de Woosung también cayó en manos de los japoneses, ayer, después de un fuerte cañoneo que rompió todas las resistencias chinas.

LAS BAJAS

TOKIO, 3. (Austral). — Han manifestado las autoridades militares que la ofensiva en Shanghai cuesta al imperio gran cantidad de vidas. Dicen, además, que ascienden a diez mil las bajas chinas.

REUNION DEL CONSEJO

TOKIO, 3. (Austral). — Fué convocado a una reunión el Consejo Privado, a objeto de tratar el empréstito pedido para mantener la expedición en Sanghai, pero se cree que nada de esto se llevará a cabo por cuanto ya cesaron las hostilidades, y el asunto va en francas vías de solucionarse pacificamente.

Ha regresado a Buenos Aires Manuel Claps

POR INDICACION DEL DOCTOR IRIGOYEN

EL Dr. OYHANARTE

BUENOS AIRES, 3 — Como se sabe el ex administrador de los FF. CC. del Estado, don Manuel Claps, ha regresado a Buenos Aires, asegurándose que su regreso se debe a una indicación que le hiciera el doctor Hipolito Irigoyen, quien desearía que todos sus ex colaboradores y amigos, deslinden ante los jueces las responsabilidades que se le acusan.

También se asegura que el doctor Irigoyen, habría indicado el mismo temperamento seguido por el señor Claps, al Sr. Horacio Oyhanarte, quien en estos días vendría a la Capital Federal.

EL GOBIERNO DE LA NACION SE ENCUENTRA AVOCADO AL ESTUDIO DE UN IMPORT. EMPRESTITO

Que le sería efectuado por Francia e Inglaterra

POR ESTA CAUSA AUN NO SE CONVOCO AL CONGRESO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

BUENOS AIRES 3 (Austral). — En los circulos allegados a la Casa Rosada se anuncia que el gobierno se encuentra avocado al estudio de contratar un gran empréstito a Francia e Inglaterra. Estos paises parece estar dispuestos a prestar dinero a la República Argentina en muy buenas condiciones.

Estas sería una de las causas por que el Poder Ejecutivo no convocó al Congreso a sesiones extraordinarias.

Actualmente el gobierno nacional está estudiando el plan relacionado con ese empréstito de grandes proporciones en virtud de encontrarse el pais en dificil situación económica, siendo imprescindible propender al ingreso de una fuerte suma de dinero para salvar compromisos impostergables.

El citado plan será confeccionado cuidadosamente con el objeto de evitar largos debates sobre el asunto.

El pleito entre L. de la Torre y el doctor A. Viale

Ha renunciado el Dr. Roberto Repetto, que debía entender en dicho pleito

B. AIRES, 3 — El doctor Roberto Repetto, Presidente de la Suprema Corte, que fuera designado para entender en el pleito entre el doctor Lisandro de la Torre y el doctor Anibal K. Viale, ha presentado su renuncia para actuar en ese asunto.

El doctor Repetto funda su renuncia en la razón de que los magistrados de acuerdo a la ley, están impedidos de actuar en los juicios arbitrales.

CANDIOTI DIJO EN ROSARIO QUE INTENTARA UN NUEVO Y DISTINTO RAID EL PROXIMO AÑO

El mismo seria "Colonia–Buenos Aires y Buenos Aires–Colonia"

LOS AGASAJOS EN ROSARIO

ROSARIO, 3 — El nadador santafecino Pedro Candioti fué muy agasajado en ésta. Por la tarde hizo una visita a las instalaciones del Club Newells' Old Boys donde recibió sinceras expresiones de simpatía y entusiastas agasajos.

Luego se dirigió al cementerio a visitar la tumba del malogrado deportista Ernesto Celli depositando un ramo de flores sobre su tumba.

Entrevistado Candioti, nos manifestó, que por ahora no intentará el raid de Santa Fe a Buenos Aires, por cuanto el entrenamiento exige grandes sacrificios; pero en cambio tenía pensado para el próximo año realizar el raid: "Colonia-Buenos Aires y Bs. Aires-Colonia" que pensaba cubrir en un día y medio más o menos.

Candioti, a pesar de su malogrado raid, detenta el campeonato mundial de distancia, pues recorrió 370 kilómetros en 61 horas 45 minutos; record éste que detentaba antes el deportista norteamericano Morris Kellman recorriendo 362 kilómetros en 62 horas.

LA L. ESTERLINA EXPERIMENTO UN AUMENTO DE 2 CENTAVOS EN LAS OPERACIONES DE AYER

LAS DEMAS DIVISAS PERMANECIERON ESTABLES

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — Las operaciones del Mercado de Cambios cerraron hoy con un aumento de dos centavos para la Libra Esterlina.

Los demás signos monetarios permanecieron estables cotizándose hasta la hora del cierra en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.66	13.65
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.36	15.33
LIRA	20.33	20.29
PESETA	30.06	30.02

NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NAC.

Fué designado el doctor Luis Linares

BUENOS AIRES 3 (Austral). — Por decreto del Ministerio de Hacienda se designó hoy Presidente del Banco Hipotecario Nacional al Dr. Luis Linares.

Por otro decreto se designó vocales a los señores Gerónimo Moraes, Urbano Aguirre, Ramón J. Cárcano, Alberto Vivat y Emilio Lamas.

En Mendoza un turco atacó a sus hermanos

Y mató a su querida y a un agente, siendo luego muerto por la policia

MENDOZA 3 (Austral). — La policía y la justicia se hallan entregados a la instrucción de un sumario con motivo del gravísimo hecho de sangre ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer en el distrito conocido por "Infiernillos". Un turco no se sabe por qué causa causó un verdadero desastre luchando a balazos con la policía después de matar a su concubina y herir a varias personas más produciendo un total de siete víctimas.

PRINCIPAL ACTOR

El principal actor del suceso es el sujeto Abdala Al, turco, de 40 años soltero que tiene un negocio en la calle Catamarca esquina 14 Cano.

Ayer a las 19.30 horas cerró su negocio como de costumbre y después de armarse de una pistola y una especie de carabina con varios cargadores, se dirigió al lugar conocido por "Infiernillos".

EMPIEZA LA CARNICERIA

Allí se encontró con los hermanos José y Antonio Daniel a los que tomó a balazos, hiriendo a ambos de gravedad. Perseguido por un agente de policía, se encaminó hasta la casa donde vivía Juan Zamora, su concubina y madre de dos hijos del criminal, haciéndole dos disparos que le causaron la muerte.

El empleado de policía Alfredo Torres, consiguió hacerle un disparo que le alcanzó en el pómulo derecho pero siguió huyendo y cubriendo su retirada a balazos perseguido por dos agentes y un automóvil particular.

Aprovechando la obscuridad se emboscó en una esquina e hirió a los dos representantes de la autoridad, para huir por la costa del canal de San Luis hasta refugiarse en su domicilio, donde sostuvo un nuevo tiroteo, matando al auxiliar de policía, Tomás Ercolet Rodríguez.

MUERTE DE ABDALA AL

La policía descargó varias veces sus armas a través de la puerta de madera hasta que un agente rompió una ventana, logrando introducirse. Pudo entonces comprobarse que Abdala Al había fallecido a consecuencia de varias heridas recibidas durante la refriega con la policía.

EMPEZO A SESIONAR AYER LA LIGA DE LAS NACIONES CON LOS REPRESENT. DE 55 PAISES

Se tratará de buscar solución pacífica al pleito de Oriente. — Declaraciones de los delegados chino y japonés

GINEBRA 3 (Austral). — La Liga de las Naciones inició hoy sus sesiones con la asistencia de los representantes de 55 paises. La Rep. Argentina como no es miembro permanente de la Liga se le reservó un asiento en la galería de invitados especiales.

El delegado belga Hyms fué elegido presidente de la Asamblea, siendo el objetivo de estas reuniones el de procurar un arreglo pacífico en las cuestiones de Oriente, que cada vez toman mayor importancia y gravedad.

LOS DELEGADOS CHINOS Y JAPONESES

GINEBRA 3 (Austral). — Ha manifestado el delegado chino en la Sociedad de las Naciones, que fracasaron las gestiones de paz que se venían intentando.

En cambio el delegado japonés ante la Liga, dijo que se efectuaría una conferencia en Shanghai y que el Japón por intermedio del Almirante británico habría enviado sus proposiciones a la China.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL DIRECTOR Gral.

De Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — Por el Ministerio del Interior se dió un decreto aceptando la renuncia del Director General de Correos y Telégrafos, mayor Thorne, y dándosele las gracias por los servicios prestados.

Aun no se designó reemplazante, ignorándose quién será el probable candidato.

SE FIJARAN NORMAS PARA REPORTAJES

En que intervengan militares retirados

BUENOS AIRES 3 (Austral). — El Ministerio de Guerra dió a conocer una resolución, fijando normas con respecto a los reportajes en que intervengan militares retirados.

Después de diversas consideraciones establece que el Director de Personal procederá a solicitar al oficial retirado que figure como autor de alguna publicación, u objeto mismo del reportaje escrito o gráfico la ratificación correspondiente, que elevará después al Ministerio de Guerra para los fines que correspondan.

AL Dtor. R. CABALLERO LE FUE OFRECIDA

La presidencia de la C. Nacional de Ahorros

BUENOS AIRES, 3. (Austral).— En los circulos oficiales se asegura que el doctor Ricardo Caballero será designado presidente de la Caja Nacional de Ahorros Postal, cuyo cargo ya se le habría ofrecido.

Nada se sabe con respecto a si aceptará o no la designación.

EL JEFE DEL REG. 11, TTE. Cl. LEBRERO

Fué trasladado a Buenos Aires

ROSARIO 3 (Austral). — Fué trasladado a Buenos Aires el Jefe del Regimiento 11 de Infantería Teniente Coronel Lebrero, que ocupara la Jefatura de policía de esta ciudad durante el gobierno de "facto".

El citado militar ocupará un cargo en el Ministerio de Guerra, y será reemplazado aquí por el Jefe del Regimiento 6 de Infantería.

TORMENTA DE PROPORCIONES EN Bnos. AIRES

Azotó esa ciudad y una vasta zona del Litoral

BUENOS AIRES 3 (Austral). — Una violenta tormenta azotó ayer gran parte del litoral y principalmente la ciudad de Buenos Aires, la que comenzó poco después de las 19 horas para ir aumentando paulatinamente, habiendo adquirido a las cuatro horas su maximun de intensidad.

La tormenta tuvo caracteres violentos, pero pese a ello no se registraron desgracias personales y las pérdidas ocasionadas según las últimas informaciones fueron escasas. Solamente se interrumpieron algunas comunicaciones telefónicas muy especialmente en Santiago de Chile, Villa Mercedes y Mendoza.

En Cañada de Gómez la tormenta desencadenada seguida de fuertes vientos, azotó una vasta zona.

IMPORTANTE PROYECTO SOCIALISTA

Pidiendo validez de las elecciones del 5 de abril

LA PLATA, 3. (Austral). — Mañana a las 21 horas se realizará en esta ciudad un acto organizado por los socialistas, en la plaza San Martín.

El mismo tendrá por objeto la campaña inicial de propaganda para que el Congreso cuando sea convocado a sesiones extraordinarias trate entre otros asuntos, un proyecto socialista que se presentara en Diputados y por el cual se pedirá se reconozca la validez de las elecciones provinciales del 5 de abril.

EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS SE PRODUJERON

Dos casos de "Yersins ganglionar"

SAN LUIS 3 (Austral). — En las localidades de Baldés y Esperanza del Departamento Belgrano se comprobaron dos casos de "Yersins Ganglionar".

Los diversos análisis bacteriológicos efectuados comprobaron la existencia de esa enfermedad en dos pacientes.

En conocimiento de las autoridades sanitarias de esta capital, se dispuso el envío de varias comisiones para que vacunen y desinfecten los lugares donde se produjeron los casos.

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA COMO EL DE LA MUNICIPALIDAD DEBEN ESTUDIARSE CON SEVERO ESPIRITU DE ECONOMIA

Desde 1928, la provincia carece de presupuesto legal. Clausurada en aquella época la Legislatura, la ley de gastos se fué confeccionando por decretos en acuerdos de ministros sin más estudio que la voluntad de los miembros del Poder Ejecutivo. Así, lo que suele llamarse la ley de las leyes, es en la actualidad una serie de remiendos, sin plan orgánico alguno, sin otro espíritu que llenar necesidades del momento, no siempre justificadas.

De donde resulta que mientras las columnas de salidas aumentaban, el cálculo de entradas permanecía estacionario, como que, no es permitido crear impuestos, ni modificarlos sin la autorización legislativa correspondiente.

En esa forma gobernó el doctor Gómez Cello y lo siguieron haciendo las intervenciones sucesivas. El experto señor Bunge encontró, según su decir, que todo era un bodrio y se entregó a la tarea de poner las cosas en orden. Y tan ordenadas las dejó, que habiendo calculado un superavit de 1.500.000 pesos para el ejercicio de 1931, éste terminó con 6 millones de déficit, según las cifras últimamente publicadas y con una deuda flotante y exigible de 42 millones de pesos.

De ahí deberá partir el es[...]o a realizarse por el Ejecutivo y por la Legislatura en su hora.

Las dificultades que uno y otro poder encontrarán para confeccionar un presupuesto aceptable serán enormes, pero no insalvables, siempre que se tenga capacidad y energía para realizar esa obra.

Es sabido cómo los gobernantes anteriores y los de la intervención han recargado a la provincia de gastos inútiles, cómo existen reparticiones repletas de elementos burócratas — la Junta de Jubilaciones y Pensiones, entre otras — en donde es necesario podar, podar y podar.

Se están invirtiendo millones de pesos sin ninguna utilidad en distintas ramas del gobierno, solamente porque así lo dispusieron quienes tenían interés en ello.

Eso por una parte, por la otra, mientras se han aumentado los gravámenes al consumo y al trabajo, se han olvidado de la existencia de renglones en donde el legislador puede apretar, como el de los latifundios y el de los negocios usurarios de Bancos y compañías llamadas de previsión que se explotan escandalosamente al público, especialmente al más humilde. Con decir que hay Bancos que cobran un 24 o|o de interés anual y compañías que se quedan con el 80 o|o de los fondos entregados por los incautos depositarios de pequeñas sumas, atraídos por los llamados sorteos, queda dicho todo.

En un estudio meditado del presupuesto y ley de impuestos, tales anacronismos no pueden pasar desapercibidos.

Y lo que decimos de la provincia, lo hacemos extensivo a la comuna. En ella se ha hecho lo mismo con los gastos. Los intendentes sin el contralor del Concejo Deliberante han dispuesto a palabar de las rentas y han endeudado a la Municipalidad sin provecho alguno visible.

Hacemos, en justicia, excepción del tiempo que ocupó el cargo el doctor Abel Furno, quien a su salida dejó casi saneadas las finanzas comunales y a continuar en el cargo posiblemente hoy lo estarían.

La labor, entonces, del cuerpo deliberativo recientemente formado, deberá ser intensa con respecto a la confección del presupuesto para el año corriente.

Conviene advertir también que cuando ellos se confeccionen, se evite lo ocurrido muchas veces: disminuir partidas necesarias, que luego necesitan ampliación, y abultar el cálculo de entradas. En esas condiciones siempre estaremos en lo mismo. Hay que hacer presupuestos reales y no numéricos y ficticios como el del famoso financista Bunge.

Eso es lo que deberán estudiar los señores legisladores y concejales en esta oportunidad, cuando tanto se habla de reajustes y cosas buenas.

Fué reemplazado el personal policial y los jueces de paz del departamento San Martín

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer ayer, el siguiente decreto:

Nómbrase en el Departamento San Martín, los siguientes Jueces de Paz y Jefes de Registro Civil de: Crispi, al señor Juan Pellegrini, en reemplazo de don José Ulla; de El Trebol, al señor Lorenzo Boasso, en lugar de don Telmo Leiva; de Belgrano, al señor Juan Benzi (hijo), en substitución de don Emiliano E. Garodiol; de Casas, al señor Juan Andrés Dessutto, en reemplazo de don Segundo N. Martínez; de San Martín de las Escobas, al señor Jorge Luis Gschwind, en lugar de don Bernabé Mendoza; de Landeta, al señor Miguel Turletti, en substitución de don José Machado; de Carlos Pellegrini, al señor Juan León Crecencio Trosce en reemplazo de don Juan Carlos Buzán; de Castelar, al señor Domingo Bartolomé Bertero, en lugar de don César Frutos; de Cañada Rosquín, al señor Guerino Camandona en lugar de don Justo Maldana; de San Jorge, al señor Emilio Virgilio Stefanutti, en substitución de don Carlos de Guevara; de Piamonte, al señor Oreste Domingo Carlos Barra en reemplazo de don Santiago L. Butler; y Secretario del Juzgado de Paz y Segundo Jefe del Registro Civil de Sastre, al señor Sixto Bartolo Bosiu, en lugar de don Carlos J. Rascón.

En la Jefatura del mismo departamento, el siguiente personal de Policía: Comisario General, al señor Andrés Matteis, Ramón Althabe y Eugenio Robert, en reemplazo de Juan C. Ortiz, Cipriano López y por vacancia el último. Comisarios, a los señores Angel Dante Bianchi, Florentino Huens, Josué Merlini, Juan B. Vaschetto, Juan Fraire, Joel Bringas, Anacleto Díaz, Anselmo A. Mournmller, Ramón Gigueros, Lorenzo Bandacari, Crispín Ríos, Victoriano Guevara y Alfredo Quiroga, en lugar de Ismael Ocampo, Domingo Argento, Ernesto Gualdone, Justo Amavet, Francisco Mena, Amadeo Lamanuzzi, Jesús del Cerro, José Ferrero, Francisco Leoni, Luis S. Dezarlo, Braulio Puntunet, Miguel Chocobar y Belisario Bellotti, respectivamente; Comisario Sumariante, al señor Gaston I. Puppi, por vacancia; Auxiliares, a los señores Cancio Almaraz y Marcelino Martínez, en reemplazo de don Juan Morandi y Albino J. Manias; y Chauffeur, al señor Marcelino Canegallo, en reemplazo de don Mateo Conella.

Deben ayudarlo

Un anciano que es rechazado en el Hospital y en la Asistencia Pública

Domingo Capuan es un anciano de 64 años, enfermo, sin trabajo y sin hogar. Nos dice que ha recurrido a la Asistencia Pública y al Hospital de Caridad en procura de alivio a su enfermedad, pero no ha sido atendido.

En el hospital le han dicho que no hay camas. Mientras tanto Capuan sufre por su enfermedad y por el abandono de sus semejantes. Creemos que deben buscarse los medios para que no ocurran estos casos. Las instituciones benéficas tienen la palabra....

LA SOCIEDAD TELEFONICA HA INSTALADO LINEA HASTA RECONQUISTA Y FUNCIONA PROVISORIAMENTE

Una buena noticia tienen los abonados de la Sociedad Telefónica, empresa que con poco tiempo ha sabido destacarse por sus buenos servicios y por el interés en llevar las comunicaciones alámbricas, rápidas a toda la provincia y fuera de ella.

Ultimamente han quedado terminadas las instalaciones entre nuestra ciudad y Reconquista, pasando por todas las poblaciones intermedias.

Debido a los numerosos pedidos de abonados y faltar aun algunos detalles, esa línea no se ha inaugurado oficialmente, pero ya existe un servicio provisorio del que puede servirse el público, en caso de necesidad.

Es este un progreso que debe tenerse muy en cuenta, máxime cuando la Unión Telefónica lo presta cada día más deficiente.

Ocho secciones abonará el C. G. de Educación

Con los fondos que entregó ayer el gobierno

Solamente le entregó ayer al Consejo General de Educación, el Gobierno, el saldo de la asignación provincial por el mes de octubre, o sea la cantidad de 728.652.88 pesos.

Con esta suma el Consejo ha dispuesto se abonen los sueldos del mes de octubre al personal escolar de las secciones, desde la primera hasta la 8a., habiéndose girado ayer dicho mes a las secciones 2a., 3a. y 4a. En cuanto a los maestros de la 1a., podrán cobrar sus haberes, desde el día de hoy en la Tesorería del Consejo.

Entrega a la J. de Jubilaciones

En concepto de descuentos de sueldos de las secciones escolares indicadas. El Consejo entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de 43.316.59 pesos.

Reunión de la C. Administradora del Empréstito

SE REUNIRA EL MARTES PROXIMO

Para el martes próximo a las 15 horas, han sido citados los miembros de la Comisión Administradora del Empréstito. En esta reunión se tratarán diversos asuntos de importancia, entre ellos la terminación de las obras que se están realizando en la Cárcel de Coronda.

SE DESIGNO JEFE DE VERA AL SR. ANIBAL ARRONGA

RENUNCIA ACEPTADA

Confirmándose nuestra información de hace ya tiempo, el señor Anibal Arronga, fué designado Jefe de Policía del Departamento Vera. El decreto respectivo fué dado a conocer ayer tarde por el Ministerio de Gobierno.

RENUNCIA ACEPTADA

Por decreto de ayer se aceptó la renuncia presentada por el Comisario Inspector de la 3a. sección de la Capital, señor B. Danuzzo.

Y LUEGO SE HABLA DE PAZ...!

Que los hombres y las naciones no quieren la guerra? Lo oímos decir constantemente. Como prueba de ello han organizado la Liga de las Naciones, la conferencia del desarme reunida en Ginebra en medio del irónico atronar de los cañones en Oriente, donde a pesar de todo, la masacre chino-japonesa está en su apogeo.

No se quiere la guerra... pero esto es sólo teóricamente. Los hechos demuestran, por desgracia, todo lo contrario.

Las exportaciones los proyectos de paz, fracasan irremediablemente barridos por el fuego o la poderosa influencia de las armas de la civilización...

Mientras el inofensivo buque mercante surca los mares transportando los frutos del trabajo pacífico, en las bases navales de las grandes potencias, gigantescos acorazados vigilan atentamente los movimientos del vecino y vice versa.

¡La paz! Bella palabra relegada al significado de una expresión lírica.

Para colmo, como si no abundasen los mortíferos elementos de guerra, cierto ingeniero norteamericano — según anuncia el cable — ha hecho un invento mediante el cual puede enviar y dirigir sobre ciudades distantes a más de 1600 kilómetros, toneladas de bombas y explosivos valiéndose de las ondas hertzianas.

Toda una maravilla, como se ve, del arte diabólico de matar de aniquilar al prójimo.

¿Por qué ese inventor no habrá aplicado su ciencia o su sabiduría a descubrir alguna cosa más útil para la humanidad?

¡Qué sabios, algunos de este siglo! No pueden compararse sería irritante parangonarlos, con los que como Galileo y Arquímedes dieron lustre a las leyes de la física. Con los que como... pero a qué continuar, si estos parangones sublevan el ánimo.

Un invento norteamericano para destruir ciudades y fulminar hombres a distancia de más de 1600 kilómetros.

Y luego se habla de paz...

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

Se anuncia para en breve su convocatoria

Confirmando los propósitos de obtener la colaboración del Congreso en las tareas administrativas que el presidente de la república, general Justo, expresó al asumir el gobierno, se anuncia como muy probable que en el transcurso de la semana venidera, aquel alto cuerpo sea convocado a sesiones extraordinarias.

El objeto primordial de esta convocatoria sería que las Cámaras nacionales entren a estudiar el presupuesto para el corriente año y otros asuntos financieros.

Cabe insistir en que el país requiere de sus hombres representativos una solidaria colaboración desde el parlamento y el gobierno en la improba tarea de resolver los graves problemas económicos y sociales que afectan de lleno su vitalidad y las normales actividades del trabajo y la producción.

Nada adelantan por ahora las informaciones que permita especificar cuales serán, aparte del presupuesto, los asuntos que el P. Ejecutivo someterá a consideración de las Cámaras, pero han de contemplar, sin duda, las necesidades más inmediatas de la administración pública y algunos aspectos del malestar económico al que debe irse poniendo remedio paulatinamente — ya que la cuestión es compleja y exige mucho estudio — pero con el firme propósito de llegar a soluciones y coincidencias felices.

Y claro está, quienes deben coincidir en puntos de vista son los distintos partidos políticos representados en el Congreso, sin que por diferencias de credos se haga oposición a la obra gubernativa ni se vuelva a los tiempos de los debates incidentados y estériles.

Un proyecto de ordenanza que merecerá la aprobación del C. Deliberante fué presentado

Por dicho proyecto varias plazas de ésta serían utilizadas por niños en edad escolar y se suministraría a los mismos una copa de leche diariamente

Los concejales señor Antonio Cañete y doctor Pablio Benuzzi, presentaron a consideración del Concejo Deliberante, un proyecto de ordenanza, que sin duda alguna merecerá la aprobación general, dado los fines que se persiguen en el mismo, que no son otros que el de favorecer en lo posible a los niños en edad escolar, permitiéndoles utilizar varias plazas de ésta ciudad para juegos propios de su edad. Además a cada niño se le suministraría una copa de leche la cual sería dada gratuitamente por las Usinas Pasteurizadoras a gestiones del Departamento Ejecutivo.

Este proyecto de ordenanza que ha sido hecho contemplando los grandes beneficios que a los niños reportará, es el siguiente:

Art. 1o. — Desde la promulgación de la presente Ordenanza, el D. Ejecutivo dispondrá lo necesario para que por la Dirección de Plazas y Paseos, las Plazas 25 de Mayo, España, Constituyente y Pueyrredón, puedan ser utilizadas por los niños en edad escolar, para juegos propios de su edad, desde las 18 a las 20 horas, en los meses de Noviembre a Marzo, inclusive, y de las 14 a las 19 horas, en los demás meses del año.

Art. 2o. — El D. Ejecutivo designará para cada plaza, dos Encargadas que atenderán a los niños durante las horas establecidas en el artículo anterior, cuyos deberes primordiales serán: despertar en los niños el espíritu de solaridad y altruismo, respeto y tolerancia, amor a las plantas y demás sugestiones útiles, procurando siempre que el niño obre por convicción y no por temor.

Art. 3o. — El D. Ejecutivo gestionará de las Usinas Pasteurizadoras de Leche, existentes en el Municipio, el suministro gratuito de leche, para que las Encargadas de las Plazas, puedan a su vez suministrar a los niños concurrentes a las mismas y que así lo deseen, diariamente una copa de este alimento.

Art. 4o. — El D. Ejecutivo mandará construir por administración — ya sea en cada una de las plazas nombradas anteriormente o los lugares próximos que estime más conveniente — kioscos adecuados y que reunan la estética necesaria, en cada caso, destinados a la guarda de los materiales de diversiones, vasos y demás enseres necesarios; los kioscos estarán bajo el cuidado de las Encargadas o directoras de los juegos infantiles.

Art. 5o—Durante las horas señaladas para la concurrencia de los niños a las plazas, la Inspección General, cuidará que el tráfico en las calles laterales de las mismas, se realice por la calzada opuesta a la de la plaza.

Art. 6o. — Autorízase al D. Ejecutivo para aceptar la contribución de las personas que deseen cooperar al mejor éxito de los fines que por esta Ordenanza se persiguen.

Art. 7o. — Fíjase el sueldo de Ochenta pesos moneda nacional, mensuales, para las Encargadas que se crean por esta Ordenanza.

Art. 8o. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente Ordenanza, en forma que cada Encargada pueda turnarse quincenalmente, y fijará las normas en que han de desenvolver su actuación.

Art. 9o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza, se pagará de rentas generales hasta tanto se incluya en el Presupuesto General de Sueldos y Gastos de la Municipalidad.

Art. 10. — Comuníquese.

UN ANIVERSARIO DIGNO DE RECORDARSE

El retiro del servicio de los tranvías a sangre

Ayer se han cumplido diez y ocho años de la fecha en que fueron retirados de la circulación los tranvías a sangre que tantos servicios prestaron a la población de Santa Fe por espacio de muchos años.

Es una fecha digna de recordarse, pues los tranvías a sangre, al incorporarse a nuestro centro urbano, representaron en su época un gran agente de progreso que luego, con los adelantos de la técnica y la electricidad, debieron ceder paso a los modernos medios de locomoción.

Los tranvías a sangre se instalaron en esta capital el año 1885 y sus líneas vincularon con el centro de la ciudad a diversos barrios, llegando hasta zonas apartadas y siendo mejorados a medida que el crecimiento de la población así lo demandaba.

Fueron sus propietarios los señores Rómulo Bi[...]nero y Cía. quienes en todo momento trataron de que los servicios estuvieran a tono con las necesidades del vecindario. Continuaron así en actividad los tranvías a sangre hasta el año 1914 en que fueron reemplazados por sus similares movidos a electricidad.

Desaparecieron en consecuencia al influjo de una nueva manifestación de progreso, sin perjuicio, repetimos de que en su época representaron un valioso e inolvidable factor de los adelantos de Santa Fe.

Debe sanearse totalmente la ciudad, eliminando a los indeseables

HAY PERSONAJES QUE FRECUENTAN LOS SITIOS PUBLICOS, SE CODEAN CON LA GENTE DECENTE Y VIVEN AL MARGEN DE LA LEY, TRAFICANDO CON CARNE HUMANA

HABRA QUE VER SI EL DINERO TIENE INFLUENCIA TODAVIA SOBRE QUIENES DEBEN PERSEGUIR AL VICIO

Ya hace mucho tiempo que don Francisco de Quevedo y Villegas dijo que el dinero no tenía olor y pergeñó aquella famosa letrilla "poderoso caballero, es Don Dinero".

La impunidad con que actúan en nuestro medio, personajes que viven fuera de la ley, explotando la trata de blancas, en gran escala, nos trae a la memoria, la sátira del inmortal chueco.

Esporádicamente, la Municipalidad o la Policía, tienden sus redes en los lugares por donde pululan los tenebrosos, los mantenidos, los que hacen de la mujer un elemento negociable, hundiéndola en el vicio más abyecto, para usufructuar el triste pero positivo fruto de esa abyección.

Cuando la complicada maquinaria policial se ha puesto en funciones, cuando la red se cierra y se examina la pesca, el resultado es siempre monótonamente igual, alguno que otro moncholo, mucho bagrerío e innumerables mojarritas, pero ningún pez gordo.

El más grande de los filósofos argentinos, el autor de Martín Fierro, don José Hernández, dijo con toda verdad que la ley es tela de araña, lo apresa al bicho chico, pero el grande la rompe y se escapa. No son los explotadores de última categoría, los bagres de la redada los que hay interés social en eliminar, sino a los tiburones, a los empresarios del vicio en alta escala, a los capitalistas de la explotación, que se codean con a gente en los sitios públicos, se pavonean en automóviles de precio y se exhiben insolentemente, seguros de la impunidad.

En esta ciudad hay ejemplos concretos de esos grandes señores del vicio. Potentados con cuentas nutridas en los bancos, que tienen infinidad de casas, potentados o nó, donde la mercancía se hacina, se esquilma y se deshecha cuando ya no produce.

Como si fueran comerciantes honestos, sus libros de negocios tienen Debe y Haber, sólo que los mucha miseria moral y quien sabe cuantas oscuras infelices mujeres, arrojando las migajas del festín, a tragedias y cuántas infames tramitaciones.

Es contra esos empresarios, que tienen casas de vicio que parecen palacios, contra esos tiburones de la degradación, que se devoran las grandes presas y amasan el oro, a costa de la vida y el honor de las infelices ujeres, arrojando las migajas del festín, a los explotadores directos, es sobre aquellos que debe caer, sin vacilaciones, la mano de la ley. La policía sobre quienes son, cuantos son, como viven y lo que ganan. Hay comisarios que lo han sabido a la fuerza, por que interesados en el negocio, vigilaban la percepción de la renta. El engranaje se multiplica hasta lo infinito y se necesita energía y gran dignidad moral, para desmontar esa máquina.

Aquí tienen las nuevas autoridades la oportunidad, que sin duda desean, para demostrar capacidad. Pero que sus energías no se esterilicen en la persecución de uno que otro establecimiento clandestino, vergonzante y aislado, sino que se dirijan a los grandes empresarios de la trata de blancas, conocidos en todo Santa Fe y hasta ahora, omnimodos señores de sus depravados dominios.

Solamente 40 maestros no concurrieron

A PRESTAR SERVICIO EL PRIMERO DE MARZO

Con el objeto de desvirtuar ciertas informaciones que aseguran que gran cantidad de maestros provinciales no han concurrido a prestar servicio, el 1o. del corriente mes a las escuelas de la provincia, en el Consejo de Educación se nos informó ayer, que solamente 40 suman los maestros que por diversas causas aún permanecen inactivos.

Dicho número de maestros está descompuesto en la siguiente forma: 28 maestros de escuela; 8 directores de escuelas; 2 profesores de Trabajo manual; 1 profesor de E. Físicos y 1 director de Trabajo Manual.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima 18 grados, 2 décimos.

Temperatura máima 29 grados, 5 décimos a la sobra.

Presión barométrica 56 mm.

BECA INSTITUIDA POR EL COMITE CANADIENSE

La inscripción está abierta hasta el 31 del corriente

La secretaría de la Universidad de Buenos Aires recibe, hasta el 31 de marzo próximo, la inscripción de candidatos para optar a la beca instituida por el respectivo Comité Canadiense y que será adjudicada por el mismo Comité.

La beca es para cursar estudios superiores de ingeniería civil en la Universidad de Toronto, Canadá; los aspirantes deberán conocer el idioma inglés y ser ingenieros civiles o industriales, graduados en la Universidad de Buenos Aires por estudios cursados en la misma, o tener título equivalente de alguna Facultad argentina por estudios cursados en ella, siempre con no más de cinco años de antigüedad en el título.

El beneficio deberá partir de Bs. Aires antes del 30 de abril de 1932.

Lo candidatos deberán presentar una descripción del trabajo de especialización que proyectan realizar, en inglés y castellano.

La beca consiste en pasaje de 1a. clase de ida y vuelta y tren hasta Toronto, una mensualidad de 125 dólares canadienses y todo derecho universitario durante el tiempo de estudios del adjudicatorio en Canadá. A su regreso expondrá por escrito en inglés y castellano sus ideas sobre aplicación — en beneficio de la República Argentina, — de la experiencia que haya adquirido.

Los candidatos deberán reconocer a la Universidad Canadiense, al inscribirse en el concurso, el derecho de retirarles la beca en caso de abandonar sus estudios o de no ajustarse a la disciplina universitaria.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

REVISTA ORAL

Hoy viernes 4 de marzo, en el local del Centro Socialista de la 5a. Sección, calle Río de Janeiro y Domingo Silva, a las 21 y 30 horas, se dará lectura al número de la Revista Oral que organiza esta entidad.

Se han recibido interesantes colaboraciones de los compañeros Riobó Caputto, Carlos Mayol y José R. Ortiz. Además se leerán poesías de Alvaro Yunque y de Miguel R. Seisdedos.

Datos de Lluvias

Suministrados por el F. C. C. Argentino

(En milímetros)

Rosario 11; Pérez 26; Alvarez 45; Peyrano 36; El Socorro 15; Pergamino 42; Rojas 65; Junín 59; Colón 72; Juncal 37; Hughes 40; Santa Emilia 57; Arrecifes 51; C. Sarmiento 54; San Antonio 43; C. Keen 48; Luján 32; Sunchales 28; Cacuralos 25; Palacios 29; Las Palmeras 25; Monigotes 16; Arrufó 19; La Rubia 8; Hersilia 8; Ceres 8; Selva 9; Argentina 1; Pinto 1; Casares 10; V. Trinidad 13; Suardi 25; Pinto 1; Casares 10; V. Trinidad 13; Suardi 25; Morteros 23; Roldán 13; Carcarañá 17; C. Gómez 16; San Ricardo 33; Armstrong 33; G. Roca 19; M. Juárez 27; Leones 22; Las Rosas 20; El Trébol 24; San Jorge 27; Sastre 26; Iturraspe 29; M. Susana 27; Landeta 24; Las Varillas 25; B. de Irigoyen 17; Casalegno 21; Serodino 25; Matilde 25; Santa Fe 29; M. Juana 22; Porteña 15; San Francisco 44; Garibaldi 18; Mangoré 24; Los Sembrados 2; G. Rodríguez 15; M. Saavedra 18; Santa Clara 22; Sa Pereyra 18; Gálvez 18; G. J. M. Paz 26; Oncativo 26; Río 2o. 17; Córdoba 7; La Calera 8; Malagueño 8; Alta Gracia 12; Despeñaderos 19; Lozada 39; V. del Rosario 33; Calchín 20; Comechingones 15; Baradero 24; Ramallo 23; San Nicolás 20; Arroyo Seco 36; Conesa 18; Rueda 23; Godoy 13; Villa Constitución 19; Zavalla 2; Casilda 35; Arequito 31; San José 43; Arteaga 22; C. Alta 35; Los Surgentes 30; Inriville 28; M. Buey 21; Posse 32; Ordóñez 25; Idiazábal 20; Chabás 40; Firmat 48; Berabevú 39; C. Bustos 20; Fuentes 29; V. Tuerto 62; San Urbano 46; Alcorta 40; La Chispa 38; Guatimozín 85; Amenábar 86; A. Ledesma 42; V. María 30; Rufino 4; Ballesteros 29; Morrison 21; B. Ville 21; Cintra 28; Chilibroste 27; Noetinger 28; J. Craik 34; Las Junturas 10; Pasco 32; Fotheringham 17; D. Vélez 26; Buenos Aires 39; Tigre 26; Campana 33; San Martín 25; Capilla 41; I. Verde 39.

El Directorio del Banco Provincial (Casa Rosario)

FUE INTEGRADO POR DECRETO DE AYER

Por el Ministerio de Hacienda se dió ayer por la tarde un decreto, confirmando en el cargo de Presidente del Banco Provincial, casa Rosario al señor Ricardo Schlieper y nombrando directores del mismo Banco a los señores Lucas Sánchez, Lorenzo Cinguoa, Raúl Bordabehere y Enrique Colombo Berra.

Los cónsules entrevistaron al gobernador

VISITA DE CORTESIA

En la tarde de ayer, el cuerpo consular de esta ciudad, concurrieron a la Casa de Gobierno y entrevistaron en su despacho al Gobernador doctor Luciano Molinas con quien departieron breve tiempo. Esta visita fué solamente de cortesía.

Los cónsules que estuvieron con el doctor Molinas fueron los siguientes: Federico Gebben, Vice Cónsul de Alemania; Federico Pfiter, Cónsul de Suiza; Roberto H. Smiles, Vice Cónsul de Inglaterra; Tomás L. Martínez, Cónsul del Uruguay; Enrique Bellemps, Vice Cónsul de Bélgica y Cándido Guisasola, Vice Cónsul honorario de España.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques a la carga y descarga. — Vapores: sueco Fermia; inglés Tideway; id. Reedpool; griego Antonia Stratos; inglés Yorkmoor, holandés Rinland, todos con cereales.

A la descarga. — Vapor griego Stavros, carbón.

Salidos. — Vapores ingleses Senresby y Kingsland, cereales; alemán Adalia, id.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales: Dos Hermanos, cueros; y Los Tres Amigos, varios; lanchas id. Lasina, cascos de vino; id. id. Punta Guayeurú, durmientes; id. id. doña Amelia C., carbón.

A la descarga. — Vapores nacionales: Siempre Republicano, y Garceta, varios; id. Gallareta, cemento.

Servicio Aéreo Buenos Aires – Asunción

Se encuentra en nuestra ciudad el señor José M. Rodríguez, agente de la Compañía Generale Aeropostale.

La Compañía Aeropostale tiene establecido un servicio comercial aéreo entre Buenos Aires y Europa, con escalas en las principales ciudades. La importancia de este servicio se traduce en la rapidez con que él se realiza, facilitando el transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas en un tiempo exiguo, el cual se realiza con los tipos más modernos y confortables de aviones.

Sus servicios se extienden a numerosos países, existiendo en proyecto otra serie de líneas que sin duda han de extender sus beneficios a otros tantos países, lo cual demuestra la aceptación cada vez más creciente que va teniendo el servicio aéreo.

La Compañía Aeropostal desde su establecimiento en nuestro país ha tratado en todo momento de superarse y a medida que ha ido intensificando sus servicios ha ido introduciendo cuantas mejoras técnicas y de detalle han ido requiriendo.

Ahora se trata de establecer un servicio aéreo entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay con escalas en Santa Fe, Rosario y otras ciudades.

El señor José M. Rodríguez ha venido a nuestra ciudad con el objeto de activar los trabajos pertinentes, hacer una activa propaganda dentro del comercio local y si se encontrara ambiente favorable más adelante se instalarán oficinas. En Rosario, donde permaneciera una temporada encontró un ambiente muy favorable y espera que lo mismo ocurrirá en nuestra ciudad.

Es de esperar entonces que la iniciativa encuentre el ambiente merecido, a fin de que sea un hecho la implantación del servicio aéreo entre Buenos Aires y Asunción.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios —

José Vicente Quinteros y María del Carmen Núñez, argentinos.

Nacimientos —

Isaac, hijo de Tobías Perman y de Rogelia Perman; Edwin Eric, hijo de León Tissenbaum y de Clara del Carmen Prieto.

Defunciones —

Julio Sales, argentino, 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios —

Francisco E. G. Lamos con Ana A. Grianelli, argentinos; Rafael Romero con Delia Natero, argentinos.

Nacimientos —

Ernesto Arnaldo, hijo de Ernesto Celli y de Clemencia Valdivia; Luisa Victoria, hija de José García y de Luisa Longoni; Ernesto Antonio, hijo de Juan Barrepal y de Ana Vicentin; Hermes Raúl, hijo de Elio Contreras y Angela Ordóñez; Esteban, hijo de Carlos Nanini y de Cira Benítez; Ruben Emilio, hijo de Francisco Jaime y Regina Morcillo; Alberto Gallino, hijo de José Magdalena y de Generosa García; Hidio Luis, hijo de Juan Primón y de María Visentin.

Defunciones —

Pablo Fuenvereua, español, de 49 años.

Pedro Sovrano, italiano de 40 años.